



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLVI

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 9 de septiembre de 1993

Número 51

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

EDICTO por el que se notifica la radicación del expediente número 827/92, relativo a la solicitud de ampliación del ejido, promovida por el núcleo de población San Martín Ahuatepec, municipio de Otumba, Edo. de Méx. (Segunda publicación).

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Tribunal Superior Agrario.—Secretaría General de Acuerdos.

A los CC. Cándido Blancas y Juan Farfán, secretario y vocal suplentes del Comité Particular Ejecutivo.

EDICTO

En el expediente 827/92, relativo a la solicitud de ampliación de ejido promovida por el núcleo de población San Martín Ahuatepec, municipio Otumba, Estado de México, se dictó auto de

fecha 4 de noviembre de 1992, en el que se ordena hacerles saber la radicación del expediente agrario ante este tribunal y el turno al magistrado ponente para su resolución definitiva; asimismo, por auto de fecha 7 de mayo de 1993, por ignorar su domicilio, se dispuso notificarles dicho proveído por edictos que se publicarán tres veces de siete en siete días en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico Novedades de circulación nacional. Previniéndolos para que señalen domicilio donde oír y recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo, las subsecuentes, aún las de carácter personal, se les harán por medio de rotulón.

México, D.F., a 20 de mayo de 1993.—El Secretario General de Acuerdos. **Sergio Luna Obregón**.—Rúbrica.

(Publicado en el Diario Oficial, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 25 de agosto de 1993).

Tomo CIVI | Toluca de Lerdo, Méx., jueves 9 de sept. de 1993 | No. 51

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

EDICTO por el que se notifica la radicación del expediente número 827/92, relativo a la solicitud de ampliación de ejido, promovida por el núcleo de población San Martín Ahuatepec, municipio de Otumba, Edo. de Méx. (Segunda publicación).

AVISOS JUDICIALES: 3942, 623-A1, 3934, 3936, 3925, 3939, 3926, 3928, 3937, 3935, 3941, 3940, 3946, 3945, 624-A1, 625-A1, 620-A1, 621-A1, 622A1, 3931, 3929, 3930 y 626A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3947, 3948, 3927, 3932, 3933, 3944, 3938, 3867, 3870 y 3943.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

RITA ESPEJEL VDA. DE ESCALONA.

SANCHEZ LOPEZ PEDRO, en el expediente marcado con el número 630/93, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 18, de la manzana 102, calle Santa Julia número 9, colonia General José Vicente Villada en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 21.50 m con lote 19; al sur: 21.50 m con lote 17; al oriente: 10.00 m con lote 13; al poniente: 10.00 m con calle Santa Julia, y que tiene una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndole para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad.— Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintitres de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

3942.—9, 22 septiembre y 4 octubre

SUCESION DE CESAR HAHN CARDENAS REPRESENTADA POR SU ALBACEA LYDA SAN VICENTE VDA. DE HAHN.

VELAZCO BAUTISTA ALEJANDRO, en el expediente marcado con el número 774/93, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 8, de la manzana 98, de la calle 27, número 105, de la colonia El Sol de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.75 m con lote 7; al sur: 20.75 m con lote 9; al oriente: 10.60 m con lote 23; al poniente: 10.00 m con calle 27, y que tiene una superficie total de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndole para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad.— Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintitres de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.

3942.—9, 22 septiembre y 4 octubre

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO:

MARIA GUADALUPE CAMACHO DE REYES

En el expediente marcado con el número 740/93, juicio divorcio necesario promovido por REYES SANCHEZ EMILIO en su contra como consecuencia la disolución del vínculo matrimonial que los une y demás prestaciones a que se refiere. En virtud de ignorarse su actual domicilio y paradero, por medio del presente emplácese a la señora MARIA GUADALUPE CAMACHO DE REYES, a fin de que dentro del término de treinta días concedidos a partir del día siguiente de la última publicación del edicto, concurra a dar contestación a la demanda con el apercibimiento de Ley en caso de no hacerlo, quedando a su disposición en la secretaría las copias simples de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, así como en los estrados del juzgado, escrito a los cuatro días del mes de agosto de 1993.—El C. Primer Secretario del Juzgado, P.D. Rafael Reyes Favela.—Rúbrica.

623-A1.—9, 22 septiembre y 4 octubre.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 805/93
FRACCIONAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES REFORMA, S.A.

RAFAEL ALBA GARCIA, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 20, de la manzana 23, de la colonia Reforma (actualmente sección La Perla) de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 m con lote 19; al sur: 15.00 m con lote 21; al oriente: 8.54 m con calle poniente 27; al poniente: 8.54 m con lote 25. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra se le apercibe que si pasado este término no comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones aun las personales se le harán por Boletín y lista en los estrados de este H. juzgado, quedan en la secretaría a su disposición copias de la demanda.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, en Nezahualcóyotl, México, a veintitres de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuatro de lo Civil, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

3934.—9, 22 septiembre y 4 octubre

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

En el expediente número 789/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JUAN CARLOS MUÑOZ BACAB y GERARDO URRUTIA PEREZ, endosatarios en procuración del BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C., en contra de RICARDO MONTIEL PEREYRA y MIRNA ELDA RODRIGUEZ DE MONTIEL, el Ciudadano Juez Primero de lo Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Texcoco, México, señaló las catorce horas del día cuatro de octubre del año en curso, para que tenga verificativo en el presente juicio la primera almoneda de remate del bien embargado que es el inmueble de la casa habitación ubicada en el número 75, de la calle de Bresó, del Fraccionamiento El Tejocote, en Texcoco, Estado de México y por consiguiente los edictos correspondientes, deberán publicarse por tres veces consecutivas de nueve en nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico Ocho Columnas que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, convocándose a postores y acreedores correspondientes, teniendo un valor por la cantidad de setenta mil nuevos pesos 00/100 MN.), siendo como postura legal las dos terceras partes.—Dado en Texcoco, México, a los dos días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

3936.—9, 20 y 27 septiembre

Expediente Núm. 1545/91

En el juicio ejecutivo mercantil, número 1545/91, promovido ante este juzgado por JUAN CARLOS MUÑOZ BACAB y GERARDO URRUTIA PEREZ, endosatarios en procuración del BANCO NACIONAL DE MEXICO en contra de LUXALUM DE MEXICO, S.A. DE C.V. y VÍCTOR GARCIA ALONSO, se señalan las doce horas del día veintiocho de septiembre de mil novecientos noventa y tres, para que tenga lugar la primera almoneda de remate del bien embargado en el presente juicio consistente en el terreno y casa en él construída, ubicado en la avenida Hidalgo número 13, en Pentecostes, Estado de México, lo que se hace saber al mejor postor sirviendo como postura legal las dos terceras partes de la cantidad de doscientos setenta mil doscientos ochenta nuevos pesos 00/100 MN.

Para su publicación por tres veces consecutivas de nueve en nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico Ocho Columnas que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los treinta y un días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

3936.—9, 20 y 27 septiembre

En el expediente número 1023/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JUAN CARLOS MUÑOZ BACAB y GERARDO URRUTIA PEREZ, endosatarios en procuración del BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C., en contra de ROMAN LANDON SANCHEZ y JOVITA SOL DE LA VEGA DE LANDON, el ciudadano Juez Primero de lo Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Texcoco, México, señaló las trece horas del día veintiocho de septiembre del año en curso, para que tenga lugar la primera publicación de almoneda de remate del bien embargado que es: el inmueble de la casa habitación misma que se encuentra ubicada en la casa número 8, de la calle de Zaragoza, en Chiautla, Estado de México, por consiguiente los edictos correspondientes, deberán publicarse por tres veces consecutivas dentro del término de nueve en nueve días por tres veces consecutivas en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico Ocho Columnas que se editan en la ciudad de Toluca, México, convocándose a postores y acreedores correspondientes, teniendo un valor por la cantidad de ciento cinco mil nuevos pesos M.N., sirviendo como postura legal las dos terceras partes.

Dado en Texcoco, Estado de México, a los dos días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y tres.—El C. Primer Secretario, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

3936.—9, 20 y 27 septiembre

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

En el expediente número 2094/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JUAN CARLOS MUÑOZ BACAB y/o GERARDO URRUTIA PEREZ y/o RAUL CHARLES YERENA y/o ANGEL MUÑOZ RAMIREZ, endosatarios en procuración de BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C., en contra de FRANCISCO JAVIER BENAVIDES LLORENCE y/o LETICIA CALETY DE BENAVIDES. El C. Juez Primero de lo Civil de Texcoco, México, acordó las doce horas del día veintisiete de septiembre del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remata, respecto del predio denominado Tula Primero, ubicado en la Purificación del municipio de San Juan Teotihuacán, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 18.00 m con María Sarabia Flores; al oriente: 22.00 m con calle Campo Florido; al poniente: 22.00 m con Esteban Buendía Aguilar, con superficie de 596.00 m². Inscrito en el Registro Público, bajo el número 505, volumen 113, libro primero, sección primera, fojas 102, de fecha 26 de enero de 1988, sirviendo como precio base para el remate la cantidad de setenta y dos mil nuevos pesos, convocándose a postores y citese acreedores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la puerta de este juzgado, debiéndose publicar por tres veces dentro de nueve días. Dados en Texcoco, México, a 3 de septiembre de 1993.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica.

3925.—9, 14 y 20 septiembre

En el expediente número 2096/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JUAN CARLOS MUÑOZ BACAB y/o GERARDO URRUTIA PEREZ, RAUL CHARLES YERENA y/o ANGEL MUÑOZ RAMIREZ, endosatarios en procuración de BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C., en contra de ROSA MA. RAMIREZ PARDINO y/o JOSE ARIAGA BANDA. El C. Juez Primero de lo Civil de Texcoco, México, acordó las doce horas del día veintinueve de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del lote 22; ubicado en la calle Hermanos Serdán número 47, Fraccionamiento San Mateo, Texcoco, México, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Texcoco, México, bajo la partida número 633, fojas 122 vuelta, libro primero, sección primera, volumen XXXIV de fecha 27 de junio de 1992, sirviendo como precio base para el remate la cantidad de cuatrocientos diez mil nuevos pesos, convocándose a postores y citese acreedores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado en la puerta de este juzgado, debiéndose publicar por tres veces dentro de nueve días. Dados en Texcoco, México, a 3 de septiembre de 1993.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica.

3925.—9, 14 y 20 septiembre

En el expediente número 790/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JUAN CARLOS MUÑOZ BACAB y/o GERARDO URRUTIA PEREZ, endosatarios en procuración de BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C. en contra de RICARDO MONTIEL PEREYRA y MIRNA ELDA RODRIGUEZ DE MONTIEL, el C. Juez Primero de lo Civil de Texcoco, México, acordó las doce horas del día veintiocho de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del lote 10, mza. 21 de Granjas El Tejocote, del Fraccionamiento El Tejocote, Inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Texcoco, México, bajo el libro primero, sección primera, partida 59, volumen 125 de fecha 2 de agosto de 1991, sirviendo como precio base para el remate la cantidad de setenta mil nuevos pesos, convocándose a postores y citese acreedores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la puerta de este juzgado, debiéndose publicar por tres veces dentro de nueve días.—Dados en Texcoco, México, a 3 de septiembre de 1993.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica.

3925.—9, 14 y 20 septiembre

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTOS

El señor **CECILIO ROMERO ROMERO**, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, México, bajo el número de expediente 959/93, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado Tolimpa, ubicado en el poblado de San Miguel Coatlinchan, perteneciente al municipio y distrito de Texcoco, México, que mide y linda: al norte: 36.10 m con el vendedor; al sur: 36.10 m con sucesores de Félix Galicia; al oriente: 241.80 m con María Galicia anteriormente y actualmente con Olegario Casillas; al poniente: 246.25 m con Cecilio Romero Romero, con una superficie aproximada de 8803.70 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, se expiden en Texcoco, México, a los veinticinco días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, **Lic. Javier Fragoso Martínez**.—Rúbrica. 3939.—9, 24 septiembre y 8 octubre

Expediente Núm. 927/93

LIBRADO MEJIA YESCAS, promueve diligencias de inmatriculación ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, respecto de la fracción del terreno denominado Tlalpancaí, ubicado en el pueblo de Pentecostes, perteneciente a este municipio y distrito judicial de Texcoco, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 48.55 m con Cirilo Mejía Elizalde; al sur: 49.00 m con Emiliano Mejía; al oriente: 35.50 m con José Ordóñez; al poniente: 35.50 m con Avenida Libertad; con una superficie aproximada de 1731.33 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en uno de los periódicos de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, Dado en la ciudad de Texcoco, Estado de México, a los diecinueve días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, **Lic. Javier Fragoso Martínez**.—Rúbrica. 3939.—9, 24 septiembre y 8 octubre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

DIONISIO LEON Y RICARDO LEON.

Por el presente se les hace saber que la señora **MARIA TORRES GARCIA**, en el expediente número 1259/93, que se tramita en este juzgado les demanda la usucapión del lote de terreno número 6, de la manzana número 1, calle 11, número 212, colonia Juárez Partitlán de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 14.95 m con lote 5; al sur: 14.95 m con lote 7; al oriente: 10.05 m con calle 11; al poniente: 6.40 m con propiedad de Loreto León, hacia el norte, y 3.65 m con lote 1, manzana 1, colonia Pavón Sección San Juan de esta ciudad, hacia el sur total 10.05 m mide 37.34 m hacia Avenida Juárez; con una superficie total de 150.24 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se les emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezcan a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlos, con el apreciamiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por medio de Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, **Lic. César Huerta Mondragón**.—Rúbrica. 3942.—9, 22 septiembre y 4 octubre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE IXTLAHUACA
EDICTO

En el expediente número 437/93, el C. **MAURO GERARDO MEJIA SUAREZ**, promueve diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble ubicado en el barrio de Santa Clara del cuarte cuatro, del poblado de Jocotitlán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 50.00 m con Graciela y Susana Mejía Espinoza, al sur: 49.20 m con Graciela y Susana Mejía Espinoza; al oriente: 86.00 m con el camino vecinal; al poniente: 81.00 m con Graciela y Susana Mejía Espinoza, con una superficie de: 4141.60 metros cuadrados. El objeto es acreditar la posesión a título de dueño y el C. juez dio entrada a la solicitud ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, para que personas que se crean con igual o mejor derecho del inmueble motivo de la presente diligencia comparezcan a deducirlos en términos de ley.—Dado en la ciudad de Ixtlahuaca, México, a treinta de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario, **Lic. Lucio Zorrón Colín**.—Rúbrica. 3926.—9, 14 y 20 septiembre

JUZGADO PRIMERO DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

En el expediente número 1622/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por **RAUL ESTRADA FRANCO** en contra de **RAUL CONTRERAS VIEYRA** se hace saber:

Que en autos del expediente al rubro citado, el C. juez del conocimiento dictó un auto que se publicó en términos de ley en fecha veinticinco de julio del año en curso, en donde se señalan las diez horas del día treinta de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado consistente en una camioneta Chevrolet, modelo 73, con placas de circulación LE-207, color azul y café, con Registro Federal de Automóviles 2707551, de N\$ 3500.00 (tres mil quinientos nuevos pesos 00/100), cantidad que fue valuada por los peritos nombrados en autos, haciéndose las publicaciones en la GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de tres días convocando postores.

Toluca, México, a 6 de septiembre de 1993.—C. Secretario.—Rúbrica. 3928.—9, 10 y 13 septiembre

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

Exp No. 318/93, **BLAS MANUEL RIVERA HERNANDEZ** y **MARIA ELENA SAMANO BENITEZ**, promueve diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble ubicado en callejón de la Paz No. 2, en San Jerónimo Chicahualco, Metopac, que mide y linda: al norte: 20.00 m con Alicia Romero Neria; al sur: 10.00 m con callejón de la Paz; al oriente: en tres líneas, la primera que va de norte a sur en una línea de 10.00 m con Severo Rivera, la segunda continúa de ese punto y quiebra hacia el poniente en una línea de 10.00 m y la tercera que continúa del punto anterior y quiebra nuevamente hacia el sur en una línea de 20.00 m colindando en estas dos última líneas con Santiago Benítez Vázquez; al poniente: 30.00 m con Gloria Sandoval de Gaspar, con una superficie aproximada de 400.00 metros cuadrados. El objeto es obtener título supletorio de dominio, haciéndole saber a quien pueda interesar la promoción y de creerse con algún derecho lo deduzca en términos de ley.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 10 de marzo de 1993.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, **Lic. Patricia Martínez Esparza**.—Rúbrica. 3937.—9, 14 y 20 septiembre

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 977/93

PATRICIA RODRIGUEZ JUAREZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de una fracción del terreno denominado Lotico, ubicado en el barrio de Chimalpa, municipio de Papalotla, distrito de Texcoco, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 12.50 m con Javier Cázares García; al sur: 12.50 m con Everardo Santamaría Ramírez; al oriente: 21.95 m con Apolonio Juárez; y al poniente: 22.90 m con Bruno Juárez Quintero, con una superficie total aproximada de 283.50 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los tres días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica. 3935.—9, 24 septiembre y 8 octubre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1638/93
Segunda Secretaria

BLANDINA ROSALES MORALES, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad perpetuum, respecto del predio Cosotla, ubicado en la cabecera municipal de Papalotla, México, perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 28.30 m con calle Allende; al sur: 28.00 m con Agustín Hernández Víctor; al oriente: 21.00 m con calle Victoria; al poniente: 20.53 m con Asunción Padilla y Angel Yescas; con superficie de 574.39 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México.—Texcoco, Estado de México, a dos de septiembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

3941.—9, 14 y 20 septiembre

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1823/92

TOMAS MARTINEZ CALDERON.

MARGARITO APOLINAR FLORES, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 30, de la manzana 85, de la Super Manzana 43, de la colonia Ampliación José Vicente Villada de esta ciudad, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.15 m con lote 29; al sur: 17.15 m con lote 31; al oriente: 9.00 m con calle Mixcoac; y al poniente: 9.00 m con lote 5; con una superficie total de 154.35 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente a en que surta sus efectos la última publicación comparezcan a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio el presente se seguirá en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, quedan en la secretaría de este juzgado a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veinticinco de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Esutista Nava.—Rúbrica.

3940.—9, 22 septiembre y 4 octubre

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL

MEXICO, D.F.

EDICTO

EDICTO DE REMATE

En cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha dieciséis de agosto de mil novecientos noventa y tres, dictado en los autos del juicio especial hipotecario promovido por BANCO BCH, S.A. en contra de MORIS ABOUCHARD FAYAD y JOSEFINA CARDENAS SANCHEZ DE ABUCAHED, ordenó sacar a remate en primera almoneda el inmueble hipotecado y que es la casa ubicada en el número A-5, lado izquierdo edificio B, planta alta, del Fraccionamiento tipo Habitacional Habitat San José, carretera Toluca-Zinacantepec 2157 en Toluca, Estado de México, con medidas y colindancias que se determinarán en el plano respectivo, sirve de base para el remate la suma de sesenta y dos mil nuevos pesos 00/100, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, se señalan para la celebración del remate las once horas del día seis de octubre próximo.

SE CONVOCAN POSTORES.

La C. Secretaria de Acuerdos "B", Lic. María Elena Urrutia Alvarez.—Rúbrica.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días, debiéndose hacer la última por lo menos siete días hábiles antes del remate en el periódico El Sol de México, así como en los tableros de avisos de este juzgado Sexto Civil, tableros de avisos de la Tesorería del Distrito Federal, periódico que elija el C. juez exhortado, tableros y sitios de estómbo de este H. juzgado.

3946.—9 y 24 septiembre.

JUZGADO 7o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

SEGUNDA ALMONEDA DE REMATE.
SE CONVOCAN POSTORES.

En el expediente marcado con el número 1360/92-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCA PROMEX, S.N.C. ahora S.A. en contra de MADERAMA, S.A. DE C.V., se han señalado las once horas del día trece de septiembre del año en curso para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate del bien embargado en el presente juicio, y que consiste en cuatro stibas de tablonos aglomerados con cubierta de formaica de 240 cm X 120 de 1/2 pulgadas de grosor en un total de 317 piezas; 393 piezas de madera para puerta de aglomerado con cubierta de formaica color blanco de 240 cm X 120 de 1/2 pulgada de grosor; 200 piezas de madera para puerta de aglomerado con cubierta de formaica café de 240 cm X 120 de 1/2 pulgada de grosor; 930 piezas de aglomerado color café de 140 cm X 120 cm de ancho con grosor de 0.5 cm 31 piezas de madera con cubierta de formaica color blanco de 140 cm X 120 cm; 340 piezas de aglomerado sin cubierta de 240 cm X 120 cm de grosor de 1/2 pulgada; 310 piezas de madera para puerta de aglomerado con cubierta color café de 140 cm X 120 cm con grosor de 1/2 pulgada; 369 piezas de madera para puerta con cubierta de formaica color café de 140 X 120 cm con grosor de 1 pulgada; 275 piezas de madera para puerta de aglomerado con cubierta de formaica de 140 cm X 120 cm de color café con grosor de 0.5 cm; 240 hojas de fibrasel de 250 cm de largo X 120 cm de ancho con grosor de 0.5 cm; 51 piezas de madera para puerta de aglomerado sin cubierta de 140 cm X 120 cm; 534 piezas de madera para puerta de aglomerado de 240 cm X 120 cm con cubierta color café de formaica de 1/2 pulgada de grosor, sirviendo de base para el remate la cantidad de ochenta y cinco mil doscientos cuarenta y nueve nuevos pesos 00/100 M.N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad; con una reducción de un diez por ciento, es decir la cantidad de (N\$ 65,249.00 00/100 M.N.).

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y periódico de mayor circulación de esta ciudad de Naucalpan de Juárez, México y la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de tres días, y se expiden en Naucalpan de Juárez, México, a los veintitrés días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor Manuel Serrano Sánchez.—Rúbrica.

3945.—9, 10 y 13 septiembre

JUZGADO 40. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Expediente Núm. 836/93-2.

C. REPRESENTANTE LEGAL DE LA ROMANA, S.A.

MARIO VALLE GONZALEZ le demanda por su propio derecho en la vía ordinaria civil, el otorgamiento y firma de escrituras respecto del inmueble lote No. 35, manzana 41 oriente de la ampliación de la zona urbana de Tlalnepantla, denominada Valle Ceylán actualmente calle de Tlaxcala No. 91, cuyas medidas y colindancias son las siguientes, al norte: en 20.00 m con lote 36, al sur: en 20.00 m con lote 34, al este: en 10.00 m con lote 11, al oeste: en 10.00 m con calle de Tlaxcala. Y al desconocerse su domicilio actual se le emplaza por medio del presente edicto para que comparezca ante este juzgado a contestar la demanda dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación. Quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado, previniéndolo señale domicilio en esta población de ubicación de este juzgado que lo es la colonia La Romana para oír notificaciones apercibido que de no hacerlo se tendrá contestada la demanda en sentido negativo; siguiéndose el juicio en su rebeldía haciéndosele las siguientes notificaciones por lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad.—Se da en el local de este juzgado a el primer día del mes de septiembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

624-A1.—9, 22 septiembre y 4 octubre.

JUZGADO 20. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUHTILAN

EDICTO

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

En el expediente marcado con el número 41/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOB MONJARAS LAZO, también MARIA GUADALUPE GONZALEZ NIETO, se han señalado las 18.00 horas del 21 de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto de un televisor Elektra de 18" colores, en buen estado marca Elektra con antena telescópica, modelo 8485, serie 0993, un juego de sala constante de tres piezas, tapizada en tela terciopelo, color rosa, una videocasetera marca Sony Superhetamax, serie número 70840, modelo SL-s500, con control remoto, con su funda de plástico cubre polvo, con control remoto, un estéreo modular, marca General Eléctric, modelo No. 11-1000, serie número KZ3Z06883 con cubierta acrílica, doble casset, una radiograbadora, portátil marca Embassy con dos bafles desmontables modelo MC-2000, serie número K0032808, un juego de antecomedor, constante de cuatro sillas tubulares cromadas, con los asientos en tela color café redondo, con vidrio sin color, una mesita de centro, color humo el vidrio, tabulador cromado, un televisor marca Majestic de aproximadamente 19 pulgadas de cobre, un librero de madera de aproximadamente 1.90 m de alto por 2.70 m de ancho, una moto modelo bronco de plástico, infantil, pintada en color amarillo de pilas recargable, en estado de uso. Sirviendo de base para el remate la cantidad de CUATRO MIL CIENTO OCHENTA NUEVOS PESOS, convocando postores para que comparezcan al remate al cual deberán de aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado en términos del artículo 168 del código de procedimientos civiles aplicable supletoriamente a la legislación mercantil.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de tres días y en la tabla de avisos de este H. Juzgado.—Se expide el presente en Cuauhtilán, México, a los 18 días del mes de agosto de 1993.—El C. Secretario, P.D. Celestina Ordaz Barranco.—Rúbrica.

625-A1.—9, 10 y 13 septiembre.

JUZGADO 80. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

GLORIA YOLANDA ROMERO VILLANUEVA, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, en el expediente número 1056/93/1, relativo al terreno conocido con el nombre de "Acatitla", ubicado en la calle de Zacatecas sin número, lote "A", de la colonia Tulpetlac, perteneciente a este municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie total de: 1,018 m²., con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 43.80 m con Luis Vanegas, al sur: 40.00 m con María Leonor Cruz Romero; al oriente: 23.15 m con Benita Vanegas; y al poniente: 25.34 m con calle de Zacatecas.

C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en uno de mayor circulación de esta Ciudad, para conocimiento de personas que se crean con igual o mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 10 de julio de 1993.—El C. Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

620-A1.—9, 24 septiembre y 8 octubre.

JUZGADO 60. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

Expediente Núm. 1014/93.

Tercera Secretaría.

MARIA LEONOR CRUZ ROMERO VILLANUEVA, promueve inmatriculación respecto del terreno denominado "Acatitla", ubicado en la calle Zacatecas sin número, lote "B", de la colonia Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 43.80 m linda con Yelanda Romero; al sur: 40.00 m, linda con Raymundo Hernández; al oriente: 23.15 m y linda con Benita Vanegas, y al poniente: 25.34 m con calle de Zacatecas. Con una superficie de: 1,018 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley.—Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los 27 días del mes de agosto de 1993.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, P.D. Rubén Hernández Enriquez.—Rúbrica.

621-A1.—9, 24 septiembre y 8 octubre.

JUZGADO 20. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

CARMEN FRANCO MUÑOZ, JESUS FRANCO MUÑOZ Y ESTELA FRANCO MUÑOZ, bajo el expediente 719/93-3, promoviendo por su propio derecho inmatriculación respecto del predio ubicado en calle Avenida López Mateos No. 25 en la Ciudad López Mateos, municipio de Atizapán de Zaragoza, denominado "La Mora", con superficie aproximada de: 509.22 m²., que mide y linda; al norte: 34.78 m con el señor Francisco Morales, al sur: 35.70 m con Lauro Franco Muñoz, al oriente: 24.70 m con avenida López Mateos, al poniente: 24.20 m con Rosendo Romero González. El ciudadano juez dio entrada a la solicitud y hace saber al público en general para que el que se crea con mejor derecho comparezca a deducirlo en términos de ley, por auto de fecha 2 de junio del año en curso.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad.—Se expide el presente en la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de Méx., a los 11 días del mes de junio de 1993.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Anastacio de Jesús Reyes Reyes.—Rúbrica.

622-A1.—9, 24 septiembre y 8 octubre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Expediente número 1305/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Licenciado JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA, endosatario en procuración de BANCO DEL ATLANTICO, S.N.C., en contra de HUGO DEL POZO RODRIGUEZ, el C. Juez del Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, dictó un auto y señaló las once horas del día treinta de septiembre próximo, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate del siguiente bien inmueble: ubicado en el municipio de Metepec, México, en el Fraccionamiento Club Campestre, San Carlos Miravalle, lote número 255, con una superficie de 583 metros 78 decímetros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias; al norte: 25.90 m con lote 256; al sur: 23.50 m con lote 254; al oriente: 24.42 m con lote 242 y 243; al poniente: 25.00 m con calle Inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Toluca, México, bajo el asiento número 2854, volumen 123, del libro primero sección primera, a fojas de la uno a la quince, de fecha veintiseis de junio de mil novecientos setenta y dos. Por ende anúnciase su venta y convóquense postores mediante la publicación de los edictos respectivos por tres veces, dentro de nueve días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, así como en la tabla de avisos del juzgado a donde se encuentra ubicado el bien inmueble embargado en autos, siendo postera legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de seiscientos setenta y siete mil setecientos un nuevos pesos 00/100 M.N., cantidad que fuera fijada por los peritos designados en actuaciones. Dado en Lerma de Villada, México, a los veinticuatro días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Pascual José Gónciz González, Rúbrica.

3931.—9, 14 y 20 septiembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 3599/1992, BANCO DEL ATLANTICO S.A. contra J. OSCAR GARCIA DE JESUS Y SALOMON GARCIA DE JESUS Y/O JESUS GARCIA J., Y/O ANTONIA DE JESUS EE GARCIA, Segunda Almoneda: Doce Horas, treinta de septiembre del año en curso, 1.—Terreno semiurbano con construcción de casa habitación en dos niveles de tipo rústico ubicado en domicilio conocido en San Jerónimo Totoltepec, municipio de San José Villa de Allende, distrito judicial de Valle de Bravo, México; norte: en tres líneas 20.00 m 18.00 m y 38.00 m con Jesús García Villegas y Braulio de Jesús Álvarez; oriente: en cinco líneas 21.00 m, 9.00 m, 23.00 m, 19.00 m y 20.00 m con Jesús García Villegas, Adolfo García Arquello y Antonio Conzuelo de Jesús; sur: 38.00 m con Daniel Conzuelo Sánchez y Hermelinda Villanueva; N\$ 81,509.00 2.—Terreno rústico con construcción de casa habitación en un nivel de tipo rústico en domicilio conocido en San Jerónimo Totoltepec, municipio de San José Villa de Allende, distrito judicial de Valle de Bravo, México, denominado Ojo de Agua Grande; norte: en tres líneas 31.00 m, 8.00 m y 41.00 m con Luis Vejarano Álvarez y Eustolia Canacho Zaragoza; sur: 77.00 m con Jesús García Villegas; oriente: 55.00 m con Felipe Vera de Jesús y Braulio de Jesús Álvarez; poniente: 43.57 m con Luis Vejarano Álvarez. Superficie según escrituras, 5,150.00 m². N\$ 65,700.00 Gravámenes: por \$ 40,000.00.00 y 50,000.000.00 en favor del Banco del Atlántico y embargo por \$ 20,868,242.00 promovido por el Lic. José Luis Chávez Astorga, expediente 3599/92. Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes. Base: treinta y dos mil cuatrocientos ochenta y ocho nuevos pesos con diez centavos, M.N.

Para su publicación por una sola vez en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, tablas de avisos del juzgado y en la del Juzgado Civil de Primera Instancia de Valle de Bravo, México. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los tres días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica. 3929.—9 septiembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 2155/1992, BANCO DEL ATLANTICO, S.A. contra JESUS LARA FLORES, Sexta Almoneda: Doce Horas, treinta de septiembre del año en curso, lote de terreno y construcción ubicado en la calle 2 de Jacinto Huitrón No. 20 sección Supermanzana III, de la Unidad Habitacional Vicente Guerrero, Delegación Ixtapalapa, México, D.F., norte: 4.60 m con lote de terreno No. 55 y 4.60 m con lote de terreno No. 19; sur: 2.00 m con AC y 7.25 m con lote de terreno No. 21; oriente: 2.00 m con lote de terreno No. 19 y 4.00 m con AC; poniente: 5.00 m con lote de terreno No. 54 y 7.00 m con lote de terreno No. 55. Superficie: (según escrituras) 55 81 m² Gravámenes: embargo por \$ 37,444,374.00. Expediente 1195/92 por el Banco del Atlántico, Juzgado Primero Civil de Toluca, México. Embargo por \$ 14,625,004.00. Expediente 1282/92 Banco del Atlántico, S.A. Juzgado Primero Civil de Toluca, México. Base: ochenta y seis mil seiscientos cuarenta y nueve nuevos pesos con sesenta y cinco centavos. Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por una sola vez en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, tablas de avisos de este juzgado y en las del Juzgado Civil de Primera Instancia de México, D.F. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los tres días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica. 3930.—9 septiembre.

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente marcado con el número 985/93, ROMAN NAVARRO ROA, promoviendo por su propio derecho, diligencias de información ad-perpetuam, respecto del terreno denominado El Durazno, marcado con el número 20 en Santiago Occipaco, municipio de Naucalpan, Méx., con las siguientes medidas y colindancias y superficie: al norte: en 20.00 m con camino vecinal, al sur: en 6.00 m con cerrada Isabel la Católica, al oriente: en tres tramos, uno de 4.60 m, otro de: 19.10 m y el otro de: 5.20 m con Ramón Navarro Soriano, al poniente: en 22.70 m con Benjamín Navarro Soriano, con una superficie total de 340.10 m².

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y en otro de mayor circulación de este lugar.—Dado en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Méx., a los 13 días del mes de septiembre de 1993.—Doy fe.—La C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Norma Alicia Sánchez Esquivel.—Rúbrica.

626-A1.—9, 14 y 20 septiembre

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Exp. 565, MA. DOLORES MONTIEL FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Hidalgo y Emiliano Zapata, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, que mide y linda; al norte: 10.20 con Esperanza Mercado; sur: 15.00 con Javier Mercado; oriente: 12.00 m con Av. Hidalgo; poniente: 6.00 con Esperanza Mercado.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro, México, a 3 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.

5947.—9, 14 y 20 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 10405/93, GUILLERMO VALDEZ CONTRERAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlalpatitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 7.93 m con Graciana Vázquez; sur: 7.93 m con calle 2 de Abril; oriente: 13.00 m con Julio Reyes; poniente: 13.00 m con Miguel Valdez Contreras.

Superficie aproximada de: 104.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 27 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3948.—9, 14 y 20 septiembre.

Exp. 10732/93, MARGARITA GARCIA ASTUDILLO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 9.40 m con Santos Santillán; sur: 9.50 m con Jorge Gómez Bernal; oriente: 11.20 m con calle Hidalgo; poniente: 11.65 m con la Familia Gómez Bernal.

Superficie aproximada de: 116.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3927.—9, 14 y 20 septiembre.

Exp. 10935/93, C. SILVESTRE GRANDA GARCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en Santiago Tlacotepec, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 11.48 m con callejón sin nombre; al sur: 11.48 m con Rodrigo Granda; al oriente: 8.14 m con Raúl Granda García; al poniente: 8.03 m con callejón sin nombre.

Superficie: 101.24 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 7 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3932.—9, 14 y 20 septiembre.

Exp. 10889/93, C. ENEDINA DE LA CRUZ VDA. DE PADILLA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Río Xicualtenco s/n., en San Blas Totoltepec, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 18.65 m con Natividad Plácido Padilla; al sur: 18.65 m con calle Río Xicualtenco; al oriente: 47.35 m con Francisco Macdonio Padilla de la Cruz; al poniente: 47.35 m con Mario Padilla de la Cruz.

Superficie: 883.97 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 7 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3933.—9, 14 y 20 septiembre.

Exp. 10890/93, C. FRANCISCO MACEDONIO PADILLA DE LA CRUZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Río Xicualtenco s/n., en San Blas Totoltepec, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte:

18.65 m con María Elena Plácido Padilla y Natividad Plácido Padilla; al sur: 18.65 m con calle Río Xicualtenco; al oriente: 46.86 m con María Luisa Morales Gutiérrez; al poniente: 46.86 m con Enequina de la Cruz Vda. de Padilla.

Superficie: 873.93 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 7 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3933.—9, 14 y 20 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

Exp. 469/93, ROMUALDO JAIMES RODRIGUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en San Antonio, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda; al norte: 168.80 m con Isaac Salinas Jaimés; al sur: 152.45 m con Fernando Díaz; al oriente: 118.57 m con Adán de Paz; al poniente: 252.05 m con carretera a Luvianos Caja de Agua, Isaac Salinas y Fidel González.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 2 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Fco. Javier Campuzano López.—Rúbrica.

3944.—9, 14 y 20 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 16420/880/93, MAURO CARREON RODRIGUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria "El Pantano", municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 14.00 m linda con el lote No. 2, señor Fernando Rodríguez Aguilar, sur: 14.00 m linda con camino vecinal, oriente: 11.00 m linda con calle 2a. Cda. de Fco. Villa, poniente: 11.00 m linda con el señor Sergio Alpizar.

Superficie aproximada de: 154.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3938.—9, 14 y 20 septiembre.

Exp. 16444/893/93, FRANCISCO BAZAN PAREDES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria "El Puente", municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 12.00 m linda con Bertha Villanueva, sur: 10.50 m linda con Cerrada Morelos, oriente: 16.65 m linda con calle José María Morelos, poniente: 16.65 m linda con Gloria Villanueva Fragoso.

Superficie aproximada de: 187.31 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3938.—9, 14 y 20 septiembre.

Exp. 16447/896/93, ANTONIO SANCHEZ TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Guadalupe Victoria "El Obraje", lote 21, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, Méx., mide y linda; norte: 16.50 m linda con lote No. 22, sur: 16.50 m linda con lote No. 20, oriente: 10.50 m linda con propiedad privada, poniente: 10.50 m linda con calle S/N Cedros.

Superficie aproximada de: 173.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 19 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3938.—9, 14 y 20 septiembre.

Exp. 15207/725/93, ELIA CARRERA DE R Y ALEJANDRO REYES SOLIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Guadalupe Victoria "San Isidro", lote 3, manzana única, La Joya, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, Méx., mide y linda; norte: 8.00 m linda con Cda. Progreso, sur: 8.00 m linda con propiedad privada, oriente: 20.40 m linda con terreno lote No. 4, poniente: 20.36 m linda con Martha Reyes de H.

Superficie aproximada de: 161.04 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 19 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3938.—9, 14 y 20 septiembre.

Exp. 17050/908/93, MENAS ROSAS HURTADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Tepeolulco, Santa Clara "Teneolulco", lote C-3, manzana 2, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 23.25 m linda con Alicia Pisano Chávez, sur: 21.38 m linda con el señor Cruz, oriente: 7.86 m linda con el señor Sebastian Saucedo, poniente: 8.40 m linda con calle 20.

Superficie aproximada de: 27.700 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 19 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3938.—9, 14 y 20 septiembre.

Exp. 16416/876/93, ALEJANDRA MENDOZA TRUJILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Guadalupe Victoria "Valdez y Consagrada" Lote 3, manzana 1, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, Méx., mide y linda; norte: 12.97 m linda con afectación, sur: 12.50 m linda con el lote 2, oriente: 19.08 m linda con el señor Ciriano Rodríguez, poniente: 16.50 m linda con calle 2da. Cda. de Fco. Villa,

Superficie aproximada de: 224.13 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 19 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3938.—9, 14 y 20 septiembre.

Exp. 17051/909/93, BENITO CASTRO CERON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara "Cerro del Tepeolulco", lote 4, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, México, mide y linda; norte: 7.00 m linda con calle 8 de agosto, sur: 7.00 m linda con propiedad del señor José N., oriente: 16.00 m linda con lote No. 3 del mismo predio, poniente: 16.00 m linda con lote No. 5, del mismo predio.

Superficie aproximada de: 112.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 19 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3938.—9, 14 y 20 septiembre.

Exp. 17052/910/93, A FELIPE CUREÑO CANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ecatepec de Morelos "La Curieña", lote 14, manzana "C", municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, Méx., mide y linda; norte: 8.00 m linda con terrenos del señor Jesús Morelos Ortega, sur: 8.00 m linda con calle 3 (tres), oriente: 20.00 m linda con el lote No. 15, poniente: 20.00 m linda con el lote No. 13.

Superficie aproximada de: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 19 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3938.—9, 14 y 20 septiembre.

Exp. 17054/912/93, EFRAIN FRAGOSO SORIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Tomás, Chiconautla "Tlalnimolpan", lote S/N, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, Méx., mide y linda; norte: 26.00 m linda con Blas Soriano Saudoval, sur: 27.55 m linda con cerrada Soriano, oriente: 32.80 m linda con Evelia Soriano de Salazar, poniente: 34.00 m linda con Israel Soriano Fragoso.

Superficie aproximada de: 894.11 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 19 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3938.—9, 14 y 20 septiembre.

Exp. 17053/911/93, EPIFANIO CARRERA ROSAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara "Tepeolulco", lote 2, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, Méx., mide y linda; norte: 17.00 m linda con lote No. 3, del mismo predio, sur: 15.00 m linda con calle Alfredo del Mazo, oriente: 8.00 m linda con lote No. 1, del mismo predio, poniente: 8.00 m linda con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 128.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 19 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3938.—9, 14 y 20 septiembre.

Exp. 17049/907/93, NICOLAS MARTINEZ MUNOZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Carlos Hank González "Tepeolulco", lote 4, manzana 2, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, Méx., mide y linda; norte: 15.50 m linda con lote No. 5, sur: 8.90 m linda con calle sin nombre, oriente: 14.00 m linda con propiedad privada, poniente: 12.00 m linda con lote No. 3.

Superficie aproximada de: 158.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 19 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3938.—9, 14 y 20 septiembre.

Exp. 16141/797/93, JUAN FRANCISCO CRUZ ALVARADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Joya "Milpa Grande", lote 4, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 25.00 m linda con el señor Guadalupe González Rizo; sur: 25.00 m linda con el señor Emilio Cruz Alvarado, oriente: 10.00 m linda con la calle Pirules, poniente: 10.00 m linda con el señor Lauro Escamilla Pedroza.

Superficie aproximada de: 250.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

3938.—9, 14 y 20 septiembre

Exp. 16389/849/93, ISMAEL MARTINEZ FRAGOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Tomás Chiconautla, "Buenavista", No. 31, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 21.75 m linda con Av. Morelos, sur: 20.27 m linda con Macario Martínez, oriente: 10.85 m linda con Felipe Villalba, poniente: 20.50 m linda con Teresa Fragoso Romero.

Superficie aproximada de: 329.33 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

3938.—9, 14 y 20 septiembre

Exp. 16142/798/93, CECILIO DE LOS SANTOS POPOCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria "El Tepetate", municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 33.00 m linda con propiedad del vendedor, sur: 33.35 m linda con propiedad del vendedor, oriente: 12.00 m linda con propiedad de Alonso Silva, poniente: 12.00 m linda con calle privada de Josefa Ortiz de Domínguez.

Superficie aproximada de: 420.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

3938.—9, 14 y 20 septiembre.

Exp. 16449/898/93, JOSE LUIS AMEZCUA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Tomás Chiconautla, "La Ladera", lote 25, manzana 4, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 10.00 m linda con calle S/N, sur: 10.00 m linda con lote No. 12, oriente: 15.00 m linda con lote No. 24, poniente: 15.00 m linda con lote No. 26.

Superficie aproximada de: 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

3938.—9, 14 y 20 septiembre.

Exp. 16448/897/93, IRMA Y LOURDES SALINAS ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cabecera municipal, "El Chabacano", lote 25, manzana S/N, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 8.60 m linda con Antonio Salinas, sur: 8.60 m linda con calle 5 de Mayo, oriente: 18.15 m linda con Baltazar Salinas Ortega, poniente: 18.90 m linda con Albino Salinas.

Superficie aproximada de: 159.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

3938.—9, 14 y 20 septiembre.

Exp. 16445/894/93, CAMILO ROJO MAQUEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria, La Joya, lote 4, manzana A, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 20.00 m linda con terrenos propiedad de Abelardo Alvarado Campos, sur: 20.00 m linda con terreno propiedad de Ezequiel Becerra Rodríguez, oriente: 10.00 m linda con terreno propiedad de Ignacio Varela Díaz, poniente: 10.00 m linda con terreno propiedad de primera Cda. de Salitrera.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

3938.—9, 14 y 20 septiembre.

Exp. 16441/890/93, SILVIA GONZALEZ DE CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria "El Salitre y Valdez Consagrada", lote 16, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 14.00 m linda con el señor Agustín Ramírez, sur: 14.00 m linda con el señor Bruno Cuevas, oriente: 20.00 m linda con el señor Juan Ochoa López, poniente: 20.00 m linda con calle Altamirano.

Superficie aproximada de: 280.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

3938.—9, 14 y 20 septiembre.

Exp. 16439/888/93, PEDRO MEDINA BONILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria "Huizache Grande", lote 6, manzana S/N, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 18.60 m linda con calle, sur: 18.40 m linda con Daniel Rodríguez, oriente: 15.60 m linda con calle S/N, poniente: 15.70 m linda con Roberto Medina Bonilla.

Superficie aproximada de: 246.28 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

3938.—9, 14 y 20 septiembre

Exp. 16425/885/93, HECTOR BAUTISTA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Guadalupe Victoria, "El Horno", lote 17, manzana S/N, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 17.00 m linda con Filemón Lerdo, sur: 17.00 m linda con Florián Morales o Potenciana Lázaro, oriente: 12.00 m linda con calle Colorines, poniente: 12.00 m linda con lote Baldío.

Superficie aproximada de: 204.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

3938.—9, 14 y 20 septiembre.

Exp. 17484/1057/93, SEVERIANO ROGELIO SORIANO QUEZADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Tomás Chiconautla, Buenavista No. 6, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 14.80 m linda con Jorge Sandoval Soriano, sur: 2.50 m, 11.50 y 4.40 m linda con calle Francisco I. Madero, oriente: 19.90 y 29.60 m linda con Jesús Montecillo y Raúl Díaz Suárez, poniente: 15.80 y 27.60 m linda con María de Jesús Silva Vda. de Soriano.

Superficie aproximada de: 603.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3938.—9, 14 y 20 septiembre.

Exp. 16407/863/93, JOB LOPEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria lote 7, manzana 2, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 15.00 m linda con el lote No. 7; sur: 15.00 m linda con el lote No. 9; oriente: 8.00 m linda con la calle Morelos; poniente: 8.00 m linda con el lote No. 32. Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 16 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3938.—9, 14 y 20 septiembre.

Exp. 16391/851/93, CARMEN BALLESTEROS GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Guadalupe Victoria "El Rosal", municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 50.00 m linda con Eustolio Ballesteros; sur: 50.00 m linda con Granja El Rosal; oriente: 15.00 m linda con terreno de Manuel Rodríguez; poniente: 15.00 m linda con barranca.

Superficie aproximada de: 750.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 16 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3938.—9, 14 y 20 septiembre.

Exp. 16407/867/93, ROGELIO RODRIGUEZ LOZANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria "La Laguna" lote s/n., municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 14.00 m linda con Eraclio González; sur: 14.00 m linda con Lorenzo Espejel; oriente: 11.00 m linda con calle Francisco Villa; poniente: 11.00 m linda con Javier López.

Superficie aproximada de: 154.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 16 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3938.—9, 14 y 20 septiembre.

Exp. 16410/870/93, JULIO PEREZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria "El Pantano", municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 14.50 m linda con Sr. María Gascón de Gómez; sur: 14.50 m linda con la Sra. Rufina Luna Acosta; oriente: 10.00 m linda con 3a. cerrada de Francisco Villa; poniente: 10.00 m linda con Sr. Artemio Fragoso.

Superficie aproximada de: 145.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 16 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3938.—9, 14 y 20 septiembre.

Exp. 16390/850/93, JUANA RODRIGUEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 14.00 m linda con el señor Inocente Amador García; sur: 14.00 m linda con el señor Gerónimo Rodríguez García; oriente: 9.00 m linda con la calle 2a. cerrada de Francisco Villa; poniente: en dos fracciones de 8.60 m linda con el mismo Aureliano Castro Ocaranza y de 40 centímetros linda con el Sr. Everardo Castro O.

Superficie aproximada de: 125.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 16 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3938.—9, 14 y 20 septiembre.

Exp. 16408/869/93, VALENTIN MENDOZA FRAGOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria lote 49, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 10.00 m linda con fracción restante; sur: 10.00 m linda con Francisco Villa; oriente: 12.00 m linda con fracción restante; poniente: 12.00 m linda con Belén Alpizar. Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 16 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3938.—9, 14 y 20 septiembre.

Exp. 16392/852/93, GREGORIO MENDEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pblo. de Guadalupe Victoria "El Obraje" lote 12-13, manzana s/n., municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 16.50 m linda con el lote No. 14 Sr. Juan Pineda, Sr. Saturino Zavaleta; sur: 16.50 m linda con el lote No. 11; oriente: 21.00 m linda con propiedad privada; poniente: 21.00 m linda con la calle Cedros.

Superficie aproximada de: 246.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 16 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3938.—9, 14 y 20 septiembre.

Exp. 13488/705/93, JESUS ASCENCI ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 16.85 m y linda con privada de Hidalgo; sur: 16.85 m y linda con Carlos Cervantes; oriente: 8.75 m y linda con calle Hidalgo; poniente: 8.75 m y linda con Rosafío Mancera.

Superficie aproximada de: 146.59 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3938.—9, 14 y 20 septiembre.

Exp. 13469/688/93, VICTOR QUIROZ ASCENCIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Independencia, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 14.11 m y linda con Cda. de Hidalgo, antes calle Independencia; sur: 13.11 m con Sr. Apolinar Cruz; oriente: 13.21 m y linda con Prop. Priv.; poniente: 13.90 m y linda con Magdalena Avelar.

Superficie aproximada de: 184.55 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3938.—9, 14 y 20 septiembre

Exp. 13487/764/93, JOSE SOLEDAD ASCENCI ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 67.73 m y linda con lote 2; sur: 67.73 m y linda con Moisés Mejía; oriente: 10.00 m con calle Hidalgo; poniente: 10.00 m y linda con Sr. Juan Ortega Salinas.

Superficie aproximada de: 677.30 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3938.—9, 14 y 20 septiembre.

Exp. 16414/874/93, MIGUEL ESTRADA DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria "El Cerrito" lote 10, manzana s/n., municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 14.00 m linda con lote 11; sur: 14.00 m linda con lote 9; oriente: 10.00 m linda con lote; poniente: 10.00 m linda con vía pública la, cerrada. Superficie aproximada de: 140.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3938.—9, 14 y 20 septiembre.

Exp. 16417/877/93, RAYMUNDO SANCHEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria La Joya "El Huizache" lote 15, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 8.40 m linda con el lote No. 14; sur: 8.40 m linda con el Sr. Juan Aguirre; oriente: 24.00 m linda con la calle Cda. de Pirules; poniente: 24.00 m linda con el lote No. 5.

Superficie aproximada de: 201.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3938.—9, 14 y 20 septiembre.

Exp. 16418/878/93, ROBERTO MEDINA BONILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria "El Pantano" lote 5, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 11.40 m linda con terreno de Angel Hernández Quezada; sur: 11.40 m linda con una calle sin nombre; oriente: 17.40 m linda con terreno de Daniel Rodríguez Villanueva; poniente: 17.90 m linda con lote cuatro de Donaciano Montiel Domínguez.

Superficie aproximada de: 201.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3938.—9, 14 y 20 septiembre.

Exp. 16419/879/93, FORTUNATO GARCIA AGUIRRE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. Guadalupe Victoria "El Pantano" lote 33, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 14.00 m linda con lote No. 32 Sr. Andrés Sierra García; sur: 14.00 m linda con lote No. 34 Sr. Jesús Eduardo Soriano A.; oriente: 9.00 m linda con calle sin nombre; poniente: 9.00 m linda con propiedad privada.

Superficie aproximada de: 126.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3938.—9, 14 y 20 septiembre.

Exp. 16159/795/93, BLANCA ESTELA MENDOZA TRUJILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria "Valdez y Consagrada" lote 5, manzana 11, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 12.40 m linda con el lote 6; sur: 13.00 m linda con Afectación; oriente: 10.50 m linda con el Sr. Criaco Rodríguez; poniente: 15.00 m linda con calle 2a. Cda. de Feo. Villa.

Superficie aproximada de: 158.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3938.—9, 14 y 20 septiembre.

Exp. 16137/793/93, ELIVERIO VITE SALAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria "El Pantano" lote 17, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 14.50 m linda con el lote No. 18; sur: 14.50 m linda con el lote No. 16; oriente: 10.00 m linda con calle Cda. Francisco Villa; poniente: 10.00 m linda con propiedad del Sr. Antonio Fragoso.

Superficie aproximada de: 145.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3938.—9, 14 y 20 septiembre.

Exp. 16138/794/93, GRACIANO AGUILAR BLANCAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria lote s/n., manzana s/n., municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 14.00 m linda con Lorenzo Espejel; sur: 14.00 m linda con Alejandro Aguilar Blancas; oriente: 10.00 m linda con cerrada Francisco Villa; poniente: 10.00 m linda con Lucio Gamez.

Superficie aproximada de: 140.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3938.—9, 14 y 20 septiembre.

Exp. 16136/792/93, JESUS EDUARDO SORIANO AGUERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria "El Pantano", municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 14.00 m linda con el Sr Luis Mora Tinoco; sur: 14.00 m linda con la Sra. Ana Corona Frías; oriente: 9.00 m linda con 2a. cerrada de Francisco Villa; poniente: en dos tramos uno de cinco metros setenta centímetros con Guillermo Arzaluz y de tres metros treinta centímetros con Macedonio Moreno.

Superficie aproximada de: 126.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3938.—9, 14 y 20 septiembre

Exp. 16134/795/93, PASCACIO ARELLANO OLVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria "El Potrero", municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 13.00 m linda con José Amparo Sánchez Orozco; sur: 13.85 m linda con Casoducto de Pemex; oriente: 15.40 m linda con Cda. Fco. Villa; poniente: 19.00 m linda con Albino y Juan Pineda.

Superficie aproximada de: 230.82 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3938.—9, 11 y 20 septiembre.

Exp. 16135/791/93, GABRIEL PANIAGUA DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria 2a. Cda. de Fco. Villa lote 46, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 14.00 m linda con el lote No. 45; sur: 14.00 m linda con el lote No. 47; oriente: 9.00 m linda con 2a. Cda. de Fco. Villa; poniente: 9.00 m linda con propiedad privada.

Superficie aproximada de: 126.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3938.—9, 14 y 20 septiembre.

Exp. 15201/719/93, DAVID SOBERANES FRAGOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. San Andrés Sta. Clara "El Zapote" lote s/n., manzana s/n., municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 12.00 m linda con Felipe Frías; sur: 12.00 m linda con Segunda privada de Benito Juárez; oriente: 21.00 m linda con Manuel Soberanes Fragosos; poniente: 22.10 m linda con Manuel Soberanes Fragosos. Superficie aproximada de: 258.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3938.—9, 14 y 20 septiembre

Exp. 15206/724/93, MAXIMINA MORENO DE RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Guadalupe Victoria "El Puente", municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 20.00 m linda con calle privada; sur: 20.00 m linda con Teresa Fragosos Villanueva; oriente: 9.00 m linda con Guadalupe Fragosos Villanueva; poniente: 9.00 m linda con Jacinto Rodríguez Quiroz.

Superficie aproximada de: 180.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3938.—9, 14 y 20 septiembre.

Exp. 16140/796/93, FELIX HERNANDEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria "El Potrero", municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 13.85 m linda con propiedad de José Anaya Castillo; sur: 13.67 m linda con propiedad del señor Fermín Pérez Sosa; oriente: 15.50 m linda con cerrada de Francisco Villa; poniente: 15.50 m linda con propiedad de Albino y Juan Pineda.

Superficie aproximada de: 213.28 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3938.—9, 14 y 20 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 3887/93, C. SABINA HERNANDEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Río Papaloapan s/n., en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, Toluca, México, mide y linda; al norte: 12.70 m con calle Río Balsas; al sur: 14.20 m con Julián Vega "N"; al oriente: 19.40 m con Privada de Río Balsas; al poniente: 5.59 y 6.80 m con zanja común; superficie de: 207.44 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 31 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 3867.—6, 9 y 14 septiembre

Exp. 10603/93, C. JOSE LUIS CARMONA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Atotonilco s/n., en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 38.65 m con Privada de Atotonilco; al sur: 38.65 m con Felipe Montes de Oca; al oriente: 10.00 m con calle Benito Juárez; al poniente: 10.00 m con Margarito Aguilar, superficie de: 386.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 26 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3870.—6, 9 y 14 septiembre

COACALCO, AZULEJOS, SANITARIOS Y

ASBESITOS. S.A. DE C.V.

COACALCO DE BERRIOZABAL, MEX.

Segunda Convocatoria para Asamblea General Extraordinaria de Accionistas

Se invita a los señores accionistas de la sociedad a la asamblea general extraordinaria que se efectuará a segunda convocatoria el día 30 de septiembre de 1993, a las 9:00 horas en punto en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Vía López Portillo No. 77, colonia Coacalco, de Coacalco de Berriozabal, México.

ORDEN DEL DIA

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

UNICO: Modificación a los estatutos para emitir acciones preferentes representativas de la parte variable del capital social.

La asamblea se convocó por primera vez para el día 11 de septiembre de 1992 y se funda en los artículos 172, 181, 182 y demás aplicables de la Ley General de Sociedades Mercantiles y cláusula 16a., y 19a., de los estatutos sociales.

Los señores accionistas podrán comparecer personalmente o por carta poder simple.

ATENTAMENTE

María Teresa García Ruiz.—Rúbrica.

Administradora Unica.

3943.—9 septiembre

ACTA DE CABILDO

Los que suscriben C. Normán Gómez Guadarrama, Secretario del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Malinalco, México, en ejercicio de las facultades que le son conferidas por el artículo 73 fracción V de la Ley Orgánica municipal del Estado de México.

C E R T I F I C A

Que en el Libro de Cabildos de este H. Ayuntamiento se encuentra el acta número 68 levantada en sesión ordinaria y que a la letra dice: en la cabecera municipal de Malinalco, México, distrito judicial de Tenancingo, Estado de México, siendo las 08:00 horas del día 09 de enero de 1993, reunidos los miembros del Honorable Ayuntamiento Constitucional en la Sala de Cabildos de esta presidencia municipal se inicia la sesión con la asistencia del C. Loreto Pérez Ayala, presidente municipal; El C. Antolío Brito Achiquen, síndico procurador; los C.C. Félix Salvador Montero Cruz, Daniel Cedillo Monroy, Reynaldo Castro Suárez, Margarita Ortega Sánchez, Flosele Monroy Poblete, Santiago Mendoza Romero, Simón Landeros Guardián y Rogerio Jiménez Hernández, en sus cargos de 1o., 2o., 3o., 4o., 5o., 6o., 7o., y 8o., regidores respectivamente, así como el C. Normán Gómez Guadarrama, Secretario del H. Ayuntamiento, quienes se instalaron para celebrar la sesión ordinaria de cabildo bajo la siguiente orden del día.

Entre otros puntos tratados se encuentra el siguiente:

Punto cuatro: Toma la palabra el C. Presidente Municipal para informar a los ediles sobre el contenido del convenio de coordinación que se firma entre el gobierno del Estado y el ayuntamiento para que sea la propia administración municipal la que se haga cargo del cobro del impuesto predial.

Los ediles discuten lo anterior y acuerdan que se ratifique el convenio para que sea el ayuntamiento quien administre el impuesto predial.

Se extiende la presente en la presidencia municipal, a los diecinueve días del mes de enero de mil novecientos noventa y tres, en la presidencia municipal de Malinalco, México.—Doy fe—

C. NORMAN GOMEZ GUADARRAMA...Rúbrica,
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

ACTA DE CABILDO

El suscrito Fernando Sánchez Contreras, Secretario del H. Ayuntamiento del municipio de Atlatzla de Victoria, Estado de México, haciendo uso de las facultades que me confiere el artículo 91, fracción X, de la Ley Orgánica Municipal, vigente en el Estado de México, certifico:

Que en la foja Núm. 12 y 13 del libro de cabildos del H. Ayuntamiento Constitucional de este municipio, correspondiente al presente año se encuentra asentada una acta del tenor siguiente:

El Presidente Municipal Constitucional C. Roberto Sánchez Hernández, haciendo uso de la palabra da a conocer a los integrantes del H. Ayuntamiento, sobre las transformaciones y mecánicas con relación a la recaudación del impuesto predial y que éste deberá ser captado en forma directa por el H. Ayuntamiento a partir del día 25 de enero de 1993.—Después de deliberar ampliamente sobre este particular se acuerda:

Se informa al C. C.P. Apolinar Cruz González, Director de Recaudación del Estado de México, que el H. Ayuntamiento aprueba asumir la administración directa del Impuesto Predial, solicitando lo siguiente:

PRIMERO.—Su autorización para que la C. Ma. Guadalupe Mendoza Soriano, Luciano Rosas Reyes y Amalia Castillo Quiroz, actual personal de la Receptoría de Rentas, continúen administrando el cobro del impuesto predial, durante el año fiscal 1993, por no contar este Ayuntamiento con personal capacitado.

SEGUNDO.—Así como también solicitar el mobiliario, máquina de escribir Olympia No. M8-5602247, escritorio de madera color amarillo con anaranjado No. 208-05898, escritorio metálico color gris No. 208-08042 y un archivero color naranja No. 208-05915, que se encuentran en el local que actualmente ocupa la Receptoría de Rentas, en virtud de no contar el municipio con este recurso.

Dado en el salón de sesiones de la presidencia municipal de Atlatzla de Victoria, Estado de México, a los veintiún días del mes de enero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Rúbricas C. Roberto Sánchez Hernández, Presidente Municipal Constitucional. C. Alfredo Galicia Guzmán, síndico procurador, Armando Roldán Granados, primer regidor, Arcadio Sanvicente Amaro, segundo regidor, C. Julián Villanueva Castillo, Tercer Regidor, C. Alejandro Roldán Páez, cuarto regidor, Pedro Castillo Morales, sexto regidor, Benito Guzmán Sánchez, octavo regidor, respectivamente C. Fernando Sánchez Contreras, secretario del H. Ayuntamiento.

Es copia fiel extraída de su original, cuya fidelidad certifico y expido a los veintidos días del mes de enero de mil novecientos noventa y tres.

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. FERNANDO SANCHEZ CONTRERAS...Rúbrica.